CONSEJO REGULADOR DE LA I.G.P. CORDERO DE EXTREMADURA

Dirección: Avda. Juan Carlos I, nº 47; 06800 Mérida (Badajoz)
Norma de referencia**: UNE-EN ISO/IEC 17065:2012**
Actividad: **Certificación de Producto**
Acreditación nº: **90/C-PR170**
Fecha de entrada en vigor: 13/01/2012

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 7 fecha 01/09/2023)

BLOQUE I

Reglamento (UE) 1151/2012 y posteriores modificaciones. Productos agrícolas y alimenticios (considerando la clasificación del Anexo XI del Reglamento (UE) 668/2014).

PROCESO DE EVALUACIÓN (1)
2

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA
Carne fresca	Pliego de Condiciones de la Indicación Geográfica Protegida **"Cordero de Extremadura".** Inscrito en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas. Reglamento (UE) nº 983/2011. Procedimiento de certificación (PE-01).

PROCESO DE EVALUACIÓN (1)
2,3

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA
Queso	Pliego de condiciones de la Denominación de Origen Protegida **"Queso de la Serena",** inscrito en el Registro de Denominaciones de Origen Protegida y de Indicaciones Geográficas Protegidas. Diario oficial de la Unión Europea (2017/C 247/08) de fecha 27 de julio de 2017. Procedimiento de certificación (PE-03).

ENAC es firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo establecidos en el seno de la European co-operation for Accreditation (EA) y de las organizaciones internacionales de organismos de acreditación, ILAC e IAF (www.enac.es)
Código Validación Electrónica: aD0N11t1V7CDm70p65
La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada. Su vigencia puede confirmarse en https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica o haciendo clic **aquí**

(1) Se indica cada una de las siguientes actividades de evaluación de la conformidad utilizadas para la certificación.

1) **Auditoría S.C.**: Si se realiza una auditoría del sistema de control de producción del fabricante o del Sistema de Calidad aunque la auditoría no abarque un sistema completo ISO 9001.

2) **Inspección del proceso productivo / producto:** En general implica la presencia o realización de alguna de las actividades de control realizadas además de la inspección del producto acabado o semielaborado, y la evaluación del correcto resultado de los controles. En el caso de servicios, se inspecciona la prestación del servicio.

3) **Ensayos sobre muestras tomadas en producción:** Se realiza una toma de muestras en las instalaciones del solicitante de productos determinados que son enviados a ensayar.

4) **Ensayos sobre muestras tomadas en mercado:** Se realiza una toma de muestras en el mercado de productos ya comercializados.

Código Validación Electrónica: aD0N11t1V7CDm70p65
La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada.
Su vigencia puede confirmarse en https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica o haciendo clic **aquí**